EXAMEN TEÓRICO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO

PATRÓN DE YATE. MÓDULO NAVEGACIÓN

1ª Convocatoria: 21 de marzo de 2026

INSTRUCCIONES

1. Está prohibida la utilización de teléfonos móviles o cualquier otro objeto de telefonía móvil, incluidos PDA, TABLETAS o SMARTWATCH durante la duración de esta prueba, así como la comunicación entre los candidatos.
2. No deteriore el impreso de respuestas. NO DOBLAR NI ARRUGAR.
3. Firme el impreso en el recuadro correspondiente con un bolígrafo.
4. Guarde el bolígrafo y utilice siempre un lápiz HB2 para cumplimentar la hoja de examen con los datos solicitados.
5. Una vez comenzada la prueba señalar, siempre a lápiz HB2, solo una de las cuatro posibles respuestas de cada pregunta de las que consta esta prueba. Si quiere rectificarla podrá utilizar una goma de borrar.
6. Coloque su DNI, NIE, pasaporte o carné de conducir en la mesa de examen a la vista de los miembros del Tribunal durante el desarrollo de la prueba.
7. Esta prueba tiene una duración de **UNA HORA Y QUINCE MINUTOS**
8. Este examen se rige a los efectos de elaboración y corrección por lo dispuesto en el RD 875/2014 de 10 de octubre (BOE 247 de 11 de octubre de 2014 de Ministerio de Fomento por el que se regulan las titulaciones náuticas para el gobierno de embarcaciones de recreo).
9. No se admitirán por parte de los miembros del Tribunal, preguntas sobre el contenido del examen.
10. Ningún candidato podrá abandonar el aula sin entregar, OBLIGATORIAMENTE, el impreso de respuestas. Una vez finalice Vd. la prueba se le entregará la copia amarilla auto copiativa que solo es válida a efectos de autocorrección.
11. No podrá entregar su examen ni abandonar el aula hasta transcurridos, al menos, 30 minutos desde el inicio de la prueba.

Una vez publicadas por el IAD las calificaciones provisionales, el aspirante dispondrá de un plazo de 7 días hábiles para presentar alegaciones remitiendo un escrito a la siguiente dirección:

Sr. Presidente del Tribunal Único
Instituto Andaluz del Deporte.
Avda. Santa Rosa de Lima, 5.
29007. Málaga

Puede encontrar las respuestas y calificaciones provisionales en la página web: http://lajunta.es/iad o bien en el Instituto Andaluz del Deporte o en la Delegación Territorial de Cultura y Deporte de su provincia.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este cuaderno de examen.


Junta de Andalucía

Junta de Andalucía

EXAMEN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PATRÓN DE YATE

UNIDAD TEÓRICA 3. TEORÍA DE NAVEGACIÓN

1. **¿Cómo se denominan los círculos menores perpendiculares al eje terrestre?:**
 a) Meridianos
 b) Círculos máximos
 c) Paralelos
 d) Ejes polares

2. **El desvío del compás es igual al ángulo que forman:**
 a) El norte verdadero y el norte magnético
 b) El norte magnético y el norte de aguja
 c) El norte verdadero y el norte de aguja
 d) El rumbo y la línea de fe

3. **Navegamos con viento, pero sin corriente. ¿Cómo se denomina el ángulo formado por la línea de crujía y la estela de la embarcación?:**
 a) Deriva
 b) Corrección total
 c) Abatimiento
 d) Rumbo efectivo

4. **¿Qué publicación náutica describe, entre otros aspectos, las características detalladas de la costa y de sus peligros?:**
 a) El libro de faros y señales de niebla
 b) El anuario de mareas
 c) Los avisos a los navegantes
 d) Los derroteros

5. **¿Cómo se denomina la hora que el gobierno de una nación establece en sus territorios?:**
 a) Hora Civil del Lugar (HcL)
 b) Hora Reloj de Bitácora (HRB)
 c) Hora Oficial (Ho)
 d) Tiempo Universal (TU)

6. **En condiciones de fuertes precipitaciones de lluvia o granizo, ¿qué control del equipo RADAR debemos ajustar para filtrar las interferencias meteorológicas y visualizar mejor los ecos reales?:**
 a) Sólo el control de ganancia (*Gain*)
 b) Los controles de ganancia (*Gain*) y sintonía (*Tune*)
 c) Sólo el control de perturbación de mar (*Anti-Clutter Sea*)
 d) Los controles de ganancia (*Gain*) y perturbación de lluvia (*Anti-Clutter Rain/FTC*)

7. **En la pantalla de un equipo GNSS, ¿qué significan las siglas WPT?:**
 a) El error transversal de la ruta
 b) La velocidad sobre el fondo
 c) Un punto de destino o de paso
 d) La hora estimada de llegada

8. **¿Qué consecuencia tiene trasladar una posición obtenida de un GNSS (WGS84) a una carta de papel antigua basada en un Datum diferente sin aplicar correcciones?:**
 a) La posición representada en la carta será incorrecta
 b) El GNSS dejará de recibir señal de satélites
 c) La velocidad SOG mostrada será incorrecta
 d) No tiene ninguna consecuencia, las coordenadas son universales

9. **Las cartas electrónicas vectoriales están representadas por las siglas:**
 a) ECDIS
 b) SENS
 c) RASTER
 d) ENC

10. **El Sistema de Identificación Automática (AIS) opera transmitiendo y recibiendo datos dinámicos y estáticos a través de la banda de frecuencias de:**
 a) Ondas de Radar
 b) Telefonía móvil (5G)
 c) Radio VHF (*Very High Frequency*)
 d) Satélites GPS exclusivamente

UNIDAD TEÓRICA 4. NAVEGACIÓN CARTA

11. **El día 20 de marzo de 2026 al ser HRB = 10:00 nos encontramos en situación latitud = 36º 00,0′ N y longitud= 005º 10,0′ W. Situados, damos rumbo a la luz verde de la bocana del puerto deportivo de Marina Smir (Marruecos). Este puerto se encuentra aproximadamente al sur de Ceuta en situación 35º 45,2′ N, 005º 20,2′ W. Navegamos con velocidad del buque 6 nudos y nos afecta una corriente de Rc = W (Oeste) e Intensidad horaria = 3 millas. La declinación magnética de la carta = 3º 36′ W 2020 (6′ E) y el desvío de la aguja = –9º (menos). Calcular el rumbo de aguja y la HRB de llegada al puerto de Marina Smir.**
 a) Ra = 172°, HRB = 12^{h} 05^{m}
 b) Ra = 178°, HRB = 12^{h} 05^{m}
 c) Ra = 190°, HRB = 12^{h} 28^{m}
 d) Ra = 196º, HRB = 12^{h} 28^{m}

12. **Al ser HRB = 11:00 nos encontramos al sudoeste (SW) verdadero del faro de Punta Paloma y a una distancia de 5 millas. Situados, damos rumbo a pasar a 5 millas del faro de Cabo Trafalgar, teniendo en cuenta que tenemos viento del noreste (NE) que nos produce un abatimiento de 15º. Declinación magnética = 3º NW y desvío de la aguja = +3º (más). Calcular el rumbo de aguja.**
 a) 279º
 b) 285º
 c) 309º
 d) 315º

13. **Navegamos al rumbo de aguja = 309º. Al cruzar la enfilación de los faros de Cabo Trafalgar y Cabo Roche, marcamos el faro de Cabo Trafalgar en demora de aguja = 316º. Calcular la corrección total.**
 a) –14º (menos)
 b) –7º (menos)
 c) +7º (más)
 d) +14º (más)

14. **Al ser HRB = 14:00 nos encontramos al noroeste (NW) verdadero del faro de Punta Alcázar y a una distancia de 5 millas. Navegamos al rumbo de aguja 268º y sopla viento del sudeste (SE), que nos produce un abatimiento de 18º. Calcular la situación al tener el faro de Punta Malabata por el través. Declinación magnética = 2º NW y desvío de la aguja = –8º (menos).**
 a) 35º 51,2′ N, 005º 45,3′ W
 b) 35º 52,8′ N, 005º 45,9′ W
 c) 35º 54,8′ N, 005º 44,4′ W
 d) 35º 55,1′ N, 005º 46,4′ W

15. **Al ser HRB = 19:00 nos encontramos al noroeste (NW) verdadero del faro de Punta Alcázar y a una distancia de 5 millas. Navegamos al rumbo de aguja = 045º con velocidad del buque 8 nudos, con una corriente de Rc = Sur (S) e intensidad horaria = 3 millas. Declinación magnética = 4º NW, desvío de la aguja = +8º (más). Calcular el rumbo efectivo que hace el barco como consecuencia de la corriente.**
 a) 049º
 b) 070º
 c) 074º
 d) 082º

16. **Navegamos a 6 nudos al rumbo verdadero 225º. A HRB = 16:00 tomamos marcación al faro de Punta Europa = 045º ER (estribor). A HRB = 17:30 tomamos marcación al faro de Punta Almina = 072º BR (babor). Calcular la situación a HRB = 17:30.**
 a) 35º 59,1′, N 005º 28,4′ W
 b) 36º 00,4′, N 005º 31,5′ W
 c) 36º 00,4′, N 005º 20,7′ W
 d) 36º 02,5′, N 005º 22,3′ W

Junta de Andalucía

17. **A HRB = 07:00, nos encontramos en la situación 36º 00,0′ N, 006º 05,0′ W y damos rumbo a Tánger (luz de la bocana), teniendo en cuenta que nos afecta una corriente de Rc = Oeste (W) e intensidad horaria = 3 millas. Calcular el rumbo de aguja y la velocidad para llegar a Tánger a HRB = 09:30. Declinación magnética = 3º NE, desvío de la aguja = +4º (más).**
 a) Ra = 112º, Vb = 10,0 nudos
 b) Ra = 118º, Vb = 10,0 nudos
 c) Ra = 120º, Vb = 7,6 nudos
 d) Ra = 126º, Vb = 7,6 nudos

MAREAS

Puerto de CHIPIONA (CADIZ). Información del *Anuario de Mareas* para el 20 de marzo de 2026:

Día	Hora UT	Alt. (m)
20	02:45	3,57
20	08:50	0,21
20	15:04	3,42
20	21:04	0,23

18. **Calcular la sonda en metros que tendremos a la hora oficial 11:38 del 20 de marzo de 2026, en un bajo de Chipiona señalado en la carta con una sonda de 1,02 metros. Adelanto vigente: +1 hora.**
 a) 1,85
 b) 2,59
 c) 3,82
 d) 4,22

19. **Calcular la hora oficial entre la primera pleamar y la primera bajamar del 20 de marzo de 2026, a la que tendremos una sonda de 4,02 metros en un bajo de Chipiona marcado en la carta con una sonda de 0,87 metros. Adelanto vigente: +1 hora.**
 a) 05:09
 b) 05:49
 c) 07:46
 d) 08:26

Junta de Andalucía

LOXODRÓMICA

20. Al ser HRB = 08:00 del 21 de marzo de 2026, nos encontramos en situación 37° 34,0′ N, 000° 52,0′ E. Navegamos a 11 nudos a los siguientes rumbos durante los tiempos que se indican:

Rv = 240°, durante 6 horas

Rv = 180°, durante 3 horas

Durante toda la navegación nos afecta una corriente de Rc = sudoeste (SW) e intensidad horaria = 3 millas, que se mantiene constante hasta el fin de la navegación. Calcular la situación a HRB = 17:00 del 21 marzo de 2026.

a) 36º 08,9′ N, 000º 43,2′ W
b) 36º 08,9′ N, 001º 27,2′ W
c) 36º 08,9′ N, 001º 43,2′ W
d) 36º 51,4′ N, 002º 27,3′ W


Junta de Andalucía

UCA

TABLA PARA CALCULAR LA ALTURA DE LA MAREA EN UN INSTANTE CUALQUIERA: $C = A\,\mathrm{sen}^2\left(90° \dfrac{I}{D}\right)$

| DURACIÓN DE LA {CRECIENTE / VACIANTE} (D) | | |


Junta de Andalucía


Junta de Andalucía


Junta de Andalucía


Junta de Andalucía